

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE "AUTOSERVICIO TOTAL SERVITOTAL S. A"**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un día del mes de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la empresa ubicada en la Villa Lengua Oe1-35 y Av. 10 de Agosto, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "AUTOSERVICIO TOTAL SERVITOTAL S. A.": la Señora Silvia Guarderas, la Señora Paulina Guarderas y la Señorita Gabriela Guarderas, quienes representan la totalidad del capital suscrito y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de gerencia de la empresa correspondiente al año 2014
2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la empresa correspondiente al año 2014
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros; balance general y de pérdidas y ganancias, de la empresa correspondiente al año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio y la recomendación previa de la gerencia con relación a su distribución.
5. Aprobar las proyecciones para el ejercicio económico 2015.
6. Nombrar el Comisario de la empresa y fijar sus honorarios, para el periodo 2015.
7. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la Junta el Presidente de la Compañía la Señora Silvia del Rocío Guarderas Samaniego y actúa como Secretaria la señora Gabriela Guarderas Córdova, Gerente General de la Compañía. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO
Silvia Guarderas Samaniego	1.968,00
Paulina Guarderas Samaniego	16,00
Gabriela Guarderas Córdova	<u>16,00</u>
Total	2.000,00

Los accionistas presentes representan el 100% del Capital Suscrito y Pagado, se instalan en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y aprueban el orden del día.

La Junta pasa a tratar el primer punto de la Orden del Día. De inmediato la señora Gabriela Guarderas C., Gerente General de la Compañía, da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2014, en el que señala la situación financiera de la empresa. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe de gerencia, con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el segundo punto de la Orden del Día; la Señora Silvia Guarderas da lectura al Informe de Comisario correspondiente al periodo 2014, el mismo que es

aprobado por el accionariado presente, con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el tercer punto de la Orden del Día. Luego de analizar los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al periodo 2014, las cifras que constan en los mismos son explicadas y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Estados Financieros son aprobados por los accionistas presentes, con la abstención de los administradores.

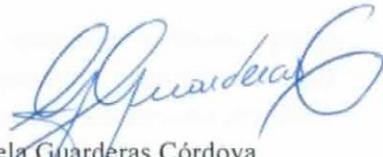
Se procede a revisar el cuarto punto de la Orden del Día. Los accionistas presentes después de analizar la recomendación de la Gerencia General respecto al destino de las utilidades y los factores que sustentan la misma, deciden, que una vez realizada las Reservas de Ley si corresponden, se distribuya la totalidad de la Utilidades generadas en el Ejercicio 2014.

A continuación se procede a revisar el quinto punto de la orden del Día. La señora Gabriela Guarderas C. explica a los Señores Accionistas presentes, las proyecciones para el ejercicio económico 2015, las mismas que luego de ser analizadas son aprobadas en su totalidad.

La Junta pasa a tratar el sexto punto de la Orden del Día. En relación al nombramiento del Comisario de la empresa y sus honorarios profesionales; los accionistas presentes deciden reelegir a la señora María Belén Estrella Aguirre como Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2015 y delegan al Gerente General de la Compañía para que fije los honorarios correspondientes.

Tratados todos los puntos de la orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 19:00 horas. Al expediente de la Junta se agregará la Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta. Para constancia firman los presentes.

 Silvia Guarderas Samaniego ACCIONISTA	 Gabriela Guarderas Córdova ACCIONISTA
 Paulina Guarderas Samaniego ACCIONISTA	
 Silvia Guarderas Samaniego PRESIDENTE DE LA JUNTA	 Gabriela Guarderas Córdova SECRETARIA DE LA JUNTA